AUTOPISTA INTERPORTUARIA CONCESIONARIA

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Razón Social: SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.
R.U.T.: 96.989.050-k

De conformidad a lo establecido en el Oficina Circular N°1924 de la Superintendencia de Valores y Seguros, teniendo en cuenta la información proporcionada por la administración de la sociedad, los directores de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. firmantes de esta declaración y el Gerente General, quien también suscribe, se hacen responsables bajo juramento, respecto de la veracidad de la información incorporada en los Estados Financieros Individuales al 30 de junio de 2013, aprobados en sesión de directorio celebrada con fecha 30 de agosto de 2013. El contenido de los Estados Financieros señalados es el siguiente:

- Estado Individual Intermedio de Situación Financiera;
- Estado Individual Intermedio de Resultados Integrales;
- Estado Individual Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto;
- Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo;
- Notas Explicativas a los Estados Financieros Individuales Intermedios;
- Análisis Razonado;
- Hechos Relevantes; y
- Informe de los auditores externos.

Horacio Peña Novoa
RUN 7.610.216-3
Presidente del Directorio

Cristóbal Rodriguez Ugarte
RUN 13.657.703-4
Director

Francisco Soublette de Saint Luc
RUN 7.579.321-9
Director

Jessika Frindt Kullmer
RUN 8.482.758-4
Director

Jorge Molina Ossa
RUN 6.365.441-8
Director

Nelson Herrera Rojas
RUN 8.905.220-3
Gerente General

Santiago, 30 de Agosto de 2013